CENTINELA

Número 1 Marzo 2022

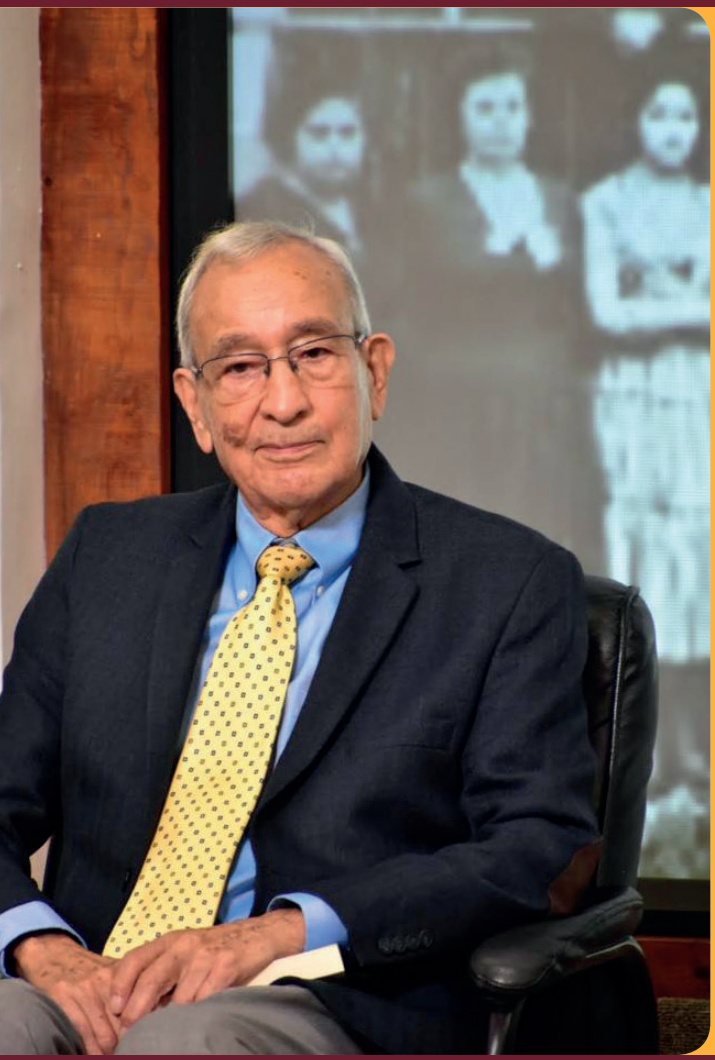

Personajes y sus letras

Semblanza del Dr. José Jesús Borjón Nieto | 4

La voz crítica

Revocación de mandato | 7

Colaboraciones

Enmarcando el desarrollo y la sustentabilidad desde la antropología y la cultura | 10

Mujeres sin violencia | 24

La Literatura y Filosofía dentro de las prácticas socioculturales a nivel personal y profesional en la ciencia política | 26

"**CENTINELA**". La raíz proviene del italiano "Sentínella", que significa sentir o percibir. La publicación en adelante será mensual e incluirá las secciones:

Personajes y sus letras 4

Dr. Borjón, profesor investigador del Colver. La biblioteca lleva su nombre a partir del 17 de mayo de 2021, en reconocimiento a su trayectoria académica y diplomática.

Para conmemorar 6

La voz crítica 7

Colaboraciones 10

"Enmarcando el desarrollo y la sustentabilidad desde la antropología y la cultura"
Dra. Xóchitl del Alba León Estrada

"Mujeres sin violencia"
Dr. Raúl Contreras Bustamante

"La Literatura y Filosofía dentro de las prácticas socioculturales a nivel personal y profesional en la ciencia política"
Lot Mariam Gerónimo Cuevas, de Ciencia Política

Novedades editoriales 33

Para dar a conocer los títulos que se adquirieron o recibieron en donación.

CENTINELA
Coordinador de la edición: Departamento de Edición y Divulgación Científica de EL COLVER.
Editor: Ana Marina Andrade García
Diseño y Formación: Sara Jazmín Clemente Martínez
Corrección de Estilo: Valentina Guadarrama Olivera
Distribución Gratuita.

El Colegio de Veracruz

Institución de educación superior de calidad y pertinencia, orientada a la transmisión, generación y aplicación del conocimiento original, especializado en ciencias sociales y la extensión y difusión de la cultura.

Se congratula por...

Haber obtenido el refrendo de certificación del Doctorado en Desarrollo Regional Sustentable, como postgrado de calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). Además de escalar de categoría "reciente creación" a "en desarrollo". Lo anterior, por el esfuerzo de la Academia de Desarrollo Regional Sustentable.

Además...

Reconocemos la labor académica que llevó a nuestros compañeros a destacar en el Sistema Nacional de Investigadores.

Dra. Graciela Hernández y Orduña

Por su ingreso a la categoría "**Candidato**".

Dr. Hugo López Rosas

Por su ingreso a la categoría "**Nivel I**"

Dr. David Quitano Diaz

Por su ingreso a la categoría "**Candidato**".

Dr. José Luis Marín Muñiz

Por su refrendo en la categoría "**Nivel I**".

Dr. Gerardo Escobar Galindo

Por su refrendo en la categoría "**Nivel I**".

Dr. José Jesús Borjón Nieto

Es doctor (1998) y maestro (1993) en Relaciones Internacionales (con mención honorífica), por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Licenciado en Derecho (1965), con mención honorífica, por la Universidad Pontificia de San Juan de Letrán, de Roma (Italia).

Actualidad
Profesor Investigador en El Colegio de Veracruz (2004 a la fecha). Forma parte del Registro CONACYT de Evaluadores Acreditados (RCEA). En dos ocasiones consecutivas fue Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel I.

Publicaciones
Ha publicado artículos y obras individuales y colectivas sobre temas jurídicos, educativos, políticos internacionales, delincuencia organizada, nuevo procedimiento penal acusatorio; justicia restaurativa, paraísos fiscales, crisis monetarias y financieras, economía digital, solidaria y colaborativa, así como temas sobre política internacional y derechos humanos.

Docencia
Profesor de la Facultad de Ciencia Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México; Instituto Nacional de Ciencias Penales; Universidad Intercontinental; Facultad de Derecho de la Universidad de Lima, Perú; Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Veracruzana.

Diplomacia
Diplomacia. Embajador en retiro con 33 años de Servicio Exterior distinguido con el Grado de Caballero de la República de Finlandia, Helsinki, Finlandia (1979) y Grado de Caballero de la República Italiana, Roma, Italia (1973). Miembro del Servicio Exterior Mexicano de Carrera de 1968 a 2001 con participación en Honduras, Nicaragua, Perú, Brasil, Finlandia, Portugal, Japón, Italia y Bélgica.

Acerca del acervo

La Biblioteca Dr. José de Jesús Borjón Nieto, cuenta con un acervo de más de 3500 libros y revistas, que representa una fuente de información bibliográfica para los alumnos de los programas académicos que respalda El Colegio de Veracruz. Se especializa en temas de ciencias sociales, particularmente en ciencia política, derecho, economía, relaciones internacionales, desarrollo regional y administración pública.

En esta ocasión te presentamos los títulos con que cuenta, bajo la autoría o coordinación del académico del cual lleva su nombre.

Caos, orden y desorden en el sistema monetario y financiero internacional
(2002)

Cooperación internacional contra la delincuencia organizada transnacional
(2005)

El nuevo procedimiento penal acusatorio
(2008)

La reforma penal constitucional 2007-2008: Retos y perspectivas
(2009)

Grandes Educadores de México y América Latina
(2013)

Evaluando las políticas públicas
(2014)

Veracruz en la Independencia y la Revolución Mexicanas
(2014)

Grandes Educadores de México y América Latina 2
(2016)

Marzo 2022

Consideramos importante no dejar en el olvido las fechas que mencionamos a continuación.

1

Día Mundial para la cero Discriminación.

8

Día Internacional de la Mujer.

18

Aniversario de la Expropiación Petrolera, en 1938.

20

Día Internacional de la Felicidad.

21

Aniversario del nacimiento de Benito Juárez, en 1806.

22

Día Mundial del Agua.

Revocación de mandato

Mario Raúl Mijares Sánchez

La imaginación humana ha obligado a los hombres a hurgar en las sombras de los misterios, para confrontar los lugares donde se refugian los mitos y los héroes, los dioses, los infiernos, las eternas dudas aún sin respuesta y demostrar a la humanidad que su deseo de ser felices aún perdura a pesar de todos los tiempos. Alfredo Coello /Ciclo Literario y de Diseño No 142.

Resulta hasta irónico que en México en pleno siglo XXI, los conservadores y buena parte del pueblo mexicano, cuestione o bien no tenga clara la oportunidad que se tiene al llevar a cabo una revocación de mandato; pero tal actitud tampoco es extraña, sobre todo cuando la historia señala que desde el precolombino, en la época colonial y durante los siglos XIX y XX se ha asumido una forma de gobierno de tiranía de un sólo hombre.

Al día de hoy, esa forma monárquica (poder de uno) continúa, pero ahora se asemeja a la realeza, donde el responsable del *Poder Ejecutivo de la Nación* es un estadista que ve más por su pueblo que por su interés propio aun cuando comparte las facultades que han tenido los tiranos anteriores. Las prerrogativas del responsable del Poder Ejecutivo son: ser comandante de las fuerzas armadas, de la guardia nacional, de seguridad pública, de seguridad nacional, ser jefe único de la administración pública, ser jefe de gobierno como del Estado, entre otras más.

Partiendo de lo anterior, la inquietud del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, con su iniciativa de revocación del mandato, se centra en proteger al pueblo mexicano que empieza a despertar, de volver a la época de los gobiernos tiránicos. Sin embargo, han sido cientos de años en los que el pueblo aguantó condiciones de opresión sin protestar ante tal condición.

La pregunta es ¿cómo denominar a esta desgracia?, ¿cuál es este vicio horrible por el que un número infinito de hombres no sólo obedecen, sino que sirven, cuando no sólo son gobernados, sino tiranizados de tal forma que no les pertenecen ni sus bienes, ni sus parientes, ni sus hijos, ni su vida misma?

Desde la Colonia han sufrido las rapiñas, las arbitrariedades y las crueldades que les fueron infringidas, no por un ejército ni por una bárbara bandería frente a la que cada uno debía defender su sangre y su vida; ¡sino por un solo hombre! No una figura heroica, sino un hombrecillo ruin y pusilánime que nunca ha olido el polvo de las batallas ni apenas pisado la arena de los torneos. Un individuo como tantos que carece de aptitudes para dirigir.

Los españoles se robaron el oro, la plata y otros metales preciosos; los estadounidenses, la mitad del territorio además del petróleo, entre otros minerales; los mismos mexicanos corruptos han robado una y otra vez al pueblo sin que este hiciera absolutamente nada. Es un pueblo despolitizado, desclasado, al cual se trata de rescatar a través de un Nuevo Proyecto de Nación.

La revocación del mandato resulta ser el único privilegio que tiene la ciudadanía para obrar de manera soberana, para confirmar la elección de sus representantes o bien cesarlos. Pero parece que

ante tal propuesta no existe un interés ni un conocimiento general, lo que demuestra u*n desconocimiento sistemático de lo político como de lo cívico*. Lo que se pretende es que la sociedad ejerza su soberanía en un estado natural, ya que esta ha sido históricamente limitada, el pueblo no la ejerce por sí mismo, siempre la ha delegado a un solo individuo o corporación.

La sociedad mexicana no ha sido fundada en una soberanía del pueblo, pues los individuos y corporaciones se han sometido casi siempre a la voluntad de un poder supremo que ha manipulado la ley siempre en favor de unos cuantos, perjudicando el interés de las mayorías y dando origen a una servidumbre voluntaria. Esto ha tendido como resultado que la sociedad se haya dividido en dos partes: una opresora y la otra oprimida, hasta el extremo de una bárbara esclavitud.

Es urgente que el pueblo mexicano se politice, que no le tengan miedo a la palabra política, que goza de mala fama gracias a las descalificaciones derivadas de la ignorancia y el fanatismo.

La petición es que seamos un pueblo o país letrado, politizado, en donde se logre una consciencia de clase crítica.

Enmarcando el desarrollo y la sustentabilidad desde la antropología y la cultura

Xochitl del Alba León Estrada

León Estrada, X. del A. (2022). Enmarcando el desarrollo y la sustentabilidad desde la antropología y la cultura.Interconectando Saberes, (13),141-150. https://doi.org/10.25009/is.v0i13.2722

Desde finales del siglo XX, los términos "desarrollo sustentable", "sostenibilidad" y "sustentabilidad" han sonado con fuerza en las investigaciones académicas desde diferentes áreas del conocimiento, pero también han sido términos adoptados por agencias internacionales e instituciones de gobierno que promueven estrategias de desarrollo en diferentes ámbitos.

El concepto de desarrollo tiene una larga trayectoria en los estudios sociológicos y antropológicos, pero generalmente se ha asociado a procesos económicos y productivos relacionados con una supuesta modernidad, con corte evolucionista. Es decir, se concibe al desarrollo como un camino hacia el progreso y la evolución sobre todo de sociedades donde las relaciones asimétricas entre los opuestos como rural-urbano, viejo-moderno, primitivo-civilizado, naturaleza-cultura son más visibles.

A partir del siglo XXI y con la necesidad de atender a nuevas problemáticas socioambientales, el desarrollo ha pasado de ser visto ya no como un concepto anacrónico, sino como un proceso determinado por la agencia humana y la búsqueda del bien común. El desarrollo y la sustentabilidad entonces van de la mano hacia estrategias integrales e incluyentes con las cuales el impacto de la huella antrópica en

el medio ambiente sea del menor riesgo, pero que también propicien mecanismos de respeto no solo al hábitat sino a la estructura social, al bienestar comunitario, a las capacidades humanas, a las costumbres y tradiciones de sociedades con diferentes realidades y, por ende, desarrollos.

El presente artículo es un ensayo que parte de una investigación documental y reflexiones propias en las que se articulan temas referentes al desarrollo sustentable desde las propuestas y discusiones emanadas de la sociología y la antropología clásica. Los argumentos expuestos enmarcan los conceptos de desarrollo y evolución dentro del pensamiento evolucionista unilineal antropológico hasta la propuesta del Informe Brundtland y la Agenda 2030 para discutir la relación entre sociedad, cultura y naturaleza. Se pretende llamar la atención a las diferentes concepciones de desarrollo que han permeado a las ciencias sociales, y como estas concepciones han marcado la pauta para el tipo de estrategias establecidas concluyendo con las pautas de lo que se denomina sustentable.

En este sentido, se hace una lectura crítica de diferentes fuentes y autores que ofrecen un nuevo panorama con múltiples líneas de acción para la antropología y los estudios culturales, proponiendo un trabajo desde la multidisciplinariedad que atienda a la diversidad cultural desde sus propios objetivos, saberes e intereses.

CONTEXTUALIZAR EL DESARROLLO

El término desarrollo tiene múltiples lecturas y es adaptable a diferentes campos disciplinarios. Desde una perspectiva antropológica Zavala hace hincapié en que "El desarrollo es la constitución del ser humano en cuanto tal. El ser humano lo es precisamente en su desarrollo. Si suponemos que el ser humano es un ser estático y cuyo modo de ser permanece desde un punto a lo largo de su vida, es una mirada que no se ajusta con la realidad" (2011). El ser humano es un ser social, vive y convive dentro de una sociedad, interactuando con otros seres humanos, creando comunidad, produciendo y reproduciendo cultura. En este sentido se contempla a las sociedades dentro una dinámica en constante movimiento, cuyos cambios son visibles diacrónicamente. Este proceso de cambio se experimenta en el entorno sociocultural y deja huella en el paisaje mediante los procesos de adaptación, uso y aprovechamiento del medio ambiente, es decir por la agencia humana, por influencia externa y por interacción con su entorno (Escalera & Ruiz, 2011).

En este orden de ideas, los cambios y transformaciones resultantes son los que promueven y facilitan un desarrollo sociocultural, manifestado en la evolución de un grupo social específico y/o de una comunidad que responde ante crisis económicas, ambientales, sociales, bélicas, culturales o pandemias globales, creando mecanismos de resiliencia colectiva para poder adaptarse o reinventarse a las nuevas normalidades, en un proceso de evolución y desarrollo en diferentes contextos.

En otras formas de concebir al desarrollo se destaca la propuesta del economista Amartya Sen bajo el enfoque de desarrollo humano. Sen (2000), señala la importancia de la libertad para el desarrollo desde dos visiones: 1) la evaluativa: según lo cual la valoración del progreso debe basarse principalmente en el mejoramiento de las libertades de las personas, y 2) la efectividad: que implica que para alcanzar el desarrollo se debe considerar al libre albedrío de las personas. La libertad está estrechamente relacionada con el desarrollo, pues este último se logra expandiendo las libertades de los seres humanos con las cuales se pueden generar y ejercer las condiciones para un progreso socioeconómico. Sin embargo, la noción de "desarrollo", no siempre fue concebida con estos parámetros, como a continuación se expondrá.

Como bien lo resumen Quiroga (2003) y Unceta (2009), las concepciones sobre desarrollo y progreso han transitado por diversos enfoques en diferentes épocas, es así como el concepto de desarrollo se ha presentado en debates filosóficos desde la antigua Grecia, pasando por esquemas teológicos del medievo hasta el pensamiento economicista de Adam Smith y David Ricardo quienes influyeron en los intentos subsecuentes de teorización del concepto y aplicación de "desarrollo".

Las posturas sociológicas de las teorías del desarrollo más aceptadas a mediados del siglo pasado son discutidas por Quiroga (2003), y llama la atención como estas posturas manejan un discurso en el que desarrollo es igual a crecimiento. Quiroga sostiene que "la visión modernizadora postula que el crecimiento puede conseguirse mediante la aplicación de la tecnología y la ciencia occidentales a la producción; y que todas las sociedades pasan por una serie de fases delineadas" (2003, 95), en referencia a Rostow, quien establece cinco etapas sucesivas de crecimiento económico. Según lo expuesto el desarrollo se concibe como un proceso de crecimiento gradual, que parte de un origen y va pasando por diferentes fases hasta alcanzar el desarrollo máximo anhelado. Este modelo unilineal es similar al presentado en el siglo XIX por antropólogos evolucionistas, quienes proponían que la sociedad iba de lo simple a lo complejo, y que para alcanzar la "civilización" o modernidad, los grupos humanos, pueblos y sociedades, pasaban por una serie de etapas diferentes determinadas por la tecnología (edad de piedra, edad de bronce, edad de hierro), por su tipo de organización política (tribus, bandas, cacicazgos, estados), o por su actividad económica (recolectores, cazadores, agricultores).

DESARROLLO Y EVOLUCIÓN. DEL PENSAMIENTO ANTROPOLÓGICO A LA DEGRADACIÓN AMBIENTAL

El pensamiento evolucionista unilineal antropológico, se vislumbra en pensadores como Engels, quien influenciado por la obra de Lewis H. Morgan La Sociedad Primitiva (1877) (donde se distingue salvajismo, barbarie y civilización como estadios de evolución de la sociedad), publica en 1884 su libro El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado en el cual, a través del materialismo histórico y el marxismo, explica el origen de la sociedad y su de-

sarrollo, pero nuevamente se reproduce una visión eurocéntrica al tratar de limitar el desarrollo a etapas rígidas definidas por los modos de producción y las fuerzas reproductivas, lo que le atribuye al desarrollo un eminente carácter materialista, economicista y de poder vertical.

El aporte de los evolucionistas decimonónicos fue trascendental en las decisiones políticas de su momento pues coincidió con el crecimiento de producción, explotación de recursos y otros impactos de la revolución industrial, además del expansionismo imperial europeo, previo a la primera guerra mundial, que buscaban llevar el desarrollo a tierras incógnitas habitadas por "salvajes primitivos". Debido a que se intentaba reproducir las condiciones de vida que caracterizaban a las naciones industrializadas consideradas modernas y desarrolladas, fueron promovidos modelos explicativos diseñados para comprender el desarrollo de sociedades que se ajustaban al pensamiento occidental, pero que no se amoldaban a otros pueblos y sociedades que no necesariamente compartían las mismas necesidades ni habitaban los mismos ecosistemas. En este sentido es que surgen ideas menos rígidas para explicar las dinámicas de adaptación, evolución y desarrollo en ámbitos culturales y geográficos diversos.

El relativismo cultural surge a principios del siglo XX en contraposición al evolucionismo social (Harris, 2000). Las ideas del desarrollo fueron considerando a la cultura y la relación entre la sociedad y su medio ambiente, además se abogaba por un desarrollo específico para cada sociedad dependiendo de sus necesidades e intereses. El pensamiento de Franz Boas, principal representante del relativismo cultural, permeó en diferentes disciplinas y tras la segunda guerra mundial, en el ámbito académico de lo social el discurso comenzó a cambiar defendiendo la idea de que el desarrollo no era igual en todas las sociedades, sino que cada una de estas tenía un desarrollo particular según sus diferentes modos de vida, sus actividades económicas, sus cosmovisiones y su cultura, por lo que no cabían comparaciones que calificaban a una sociedad de más desarrollada o civilizada que otra, sobre todo si estos juicios se daban desde una mirada etnocéntrica/eurocéntrica.

Estas ideas fueron muy bien recibidas en el México posrevolucionario que vinculó rápidamente a la escuela boasiana con las

recién inauguradas instituciones enfocadas al desarrollo de zonas rurales campesinas e indígenas, pero fue momentáneo, ya que a partir del sexenio de Manuel Ávila Camacho (1940-1946), las políticas de estado se enfocaron en el "milagro mexicano", que consistía en transformar un país agrícola a industrial y urbano para lograr los objetivos de crecimiento económico, modernidad y desarrollo. En este contexto, las estrategias que se promovieron en México fueron relacionadas principalmente a la "Revolución Verde" que se presentó (en gran parte de Latinoamérica) como una vía para la modernización del país y en específico del espacio rural que era visto como un espacio desprovisto de los medios necesarios para desarrollarse respecto a lo urbano (Ceccon, 2008).

Las consecuencias sociales, ambientales, económicas y también culturales de la aplicación de políticas desarrollistas que se acentuaron con la revolución industrial, crecieron y se pronunciaron al mismo tiempo que el llamado mundo moderno y la sociedad progresista empezó gradualmente a aumentar la producción de bienes. Los resultados fueron una acumulación de riqueza y un crecimiento poblacional exponencial que en conjunto ocasionaron la explotación desmedida de recursos no renovables a un ritmo cada vez más acelerado (Martín-Cabello, 2013; Peemans, 1992). Con las guerras mundiales, la guerra fría y conflictos bélicos de la segunda mitad del siglo XX, la degradación ambiental se manifestó en problemas de alta contaminación en agua, aire, tierra que estaban mermando los ecosistemas, la vida silvestre de plantas y animales y la calidad de vida de los seres humanos (Burbano, 2005).

La biodiversidad se vio afectada y con ello la tierra y la agricultura. La sobreexplotación de los suelos debido a la alta demanda de productos por el crecimiento poblacional derivó en un agotamiento y erosión que mermó la calidad y cantidad de las cosechas. Aunque se trató de mecanizar al campo para hacerlo más eficiente y moderno, los resultados solo funcionaron a corto plazo, pues los programas de modernización de la agricultura no implementaron planes de manejo a largo plazo ni capacitación de campesinos para un buen manejo y uso de las tecnologías. Las maquinas como tractores, cosechadoras y otros, se vieron subutilizados en muchos casos y se abandonaron en otros al no haber personas calificadas para su uso. Las prácticas

agrícolas tradicionales no fueron suficientes para soportar la gran demanda y se empezaron a usar agroquímicos que contaminaron el subsuelo y los mantos acuíferos que ya no podían usarse para consumo humano. Otro de los efectos del llamado desarrollo sobre la tierra y los ecosistemas forestales, fue la expansión de la mancha urbana. Al promocionar un desarrollo cuya vía de crecimiento económico se fincaba en las ciudades, muchas zonas rurales fueron abandonadas cuando sus habitantes migraron a las ciudades en busca de oportunidades. De esta forma las ciudades se expandieron invadiendo áreas naturales como bosques, selvas y otros, provocando deforestaciones, usos de cambio de suelo y perdida de fertilidad y biodiversidad (Rojas & Ibarra, 2003).

CRÍTICAS AL DESARROLLO Y LA SUSTENTABILIDAD

Para autores como Unceta (2009) las críticas al desarrollo se acentuaron a partir de la segunda mitad del siglo XX, básicamente desde 1970, cuando las políticas y programas gubernamentales en casi todo el orbe no estaban dando resultados y cada vez se abría más la brecha entre países desarrollados y los subdesarrollados. Siguiendo a Unceta, este autor parte de cuatro campos críticos respecto al desarrollo, el primero es que persistía la desigualdad y la pobreza, ya que la formula PIB/hab. era una medida cuantitativa ajustada a los parámetros de países desarrollados con los que las naciones subdesarrolladas no podían competir. El segundo campo crítico se centró en el deterioro ambiental y la sobreexplotación de recursos. El tercero campo puso su atención en el relegado papel de la mujer al estar siendo marginada en actividades productivas. Finalmente, el campo cuatro ponía en evidencia que el crecimiento económico como parte del desarrollo, propiciaba asimetrías que no permitían un ejercicio igualitario de libertades y derechos humanos. En resumen, las críticas se desprendían de que el desarrollo se sostenía en un discurso hegemónico, su aplicación se hacía de arriba hacia abajo, intentando reproducir las condiciones de vida de los países y sociedades más industrializados y con una economía sólida. Se veía al desarrollo como una evolución y progreso, pero solo en el ámbito cuantitativo, el bienestar social y la convivencia armónica entre sociedad y naturaleza no estaban considerados en las políticas de desarrollo,

cuyos beneficios económicos fueron solo para ciertos gobiernos.

Ante un escenario casi pre-apocalíptico, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) decidió tomar cartas en el asunto. Primero, con la 1ra Cumbre de la Tierra o Conferencia de Estocolmo, celebrada en 1972 en esta última ciudad. En la declaración firmada por 113 países, se reconocen las problemáticas ambientales resumidas en siete puntos donde se resalta la relación desequilibrada entre la sociedad y la naturaleza y se plantean 26 principios que inauguran oficialmente la conciencia política y pública en vías de la preservación de los recursos naturales y la búsqueda del bienestar colectivo. Posteriormente, en 1987 se publicó el Informe Brundtland (también llamado Nuestro Futuro Común) documento resultado de los trabajos de la Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo de la ONU. En dicho documento se especificó el desarrollo sustentable como "el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades" (ONU, 1987, 67). También se hacía hincapié en que los problemas ambientales tenían un impacto a escala global debido a la interconexión y dependencia que las sociedades guardaban con el medio ambiente.

Siguiendo los lineamientos propuestos por Nijkamp (1990), por muchos años se consideró que el desarrollo sustentable se erigía sobre una triada compuesta por los ejes: económico, social, y ambiental. Según esto, el verdadero desarrollo sustentable se alcanzaba cuando los tres ejes (también conocidos como pilares) se compenetraban y lograban armonizar equitativamente la economía, el bienestar social y la calidad ambiental de manera conjunta e indisoluble. Este principio fue adoptado con éxito en la cumbre de Río de Janeiro en 1992, y se materializó en el programa de acción para el siglo XXI, la Agenda 21, la cual destaca el papel decisivo de los seres humanos y su agencia para el desarrollo sustentable. Tanto la Agenda 21 como el Informe Brundtland, fueron las bases para que, en 2015, la ONU generara la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la cual consiste en "un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia" (ONU, 2015), en la cual se promueven 17 objetivos con 169

metas de impacto en lo ambiental, económico, social y cultural.

Escobar (1995), realiza una crítica contundente al concepto de desarrollo sostenible del Informe Brundtland. Desde una postura antropológica y filosófica lo considera liberal y homogeneizante, puesto que surge desde las realidades sociales de sociedades capitalistas y globalizantes que se asumen como modernas e industrializadas. Para este autor, es muy importante considerar las cosmovisiones de pueblos y sociedades que no necesariamente se rigen por preceptos de crecimiento económico, sino que establecen una relación con la naturaleza menos "capitalizada", es decir, menos mercantilista. Al respecto señala las diferentes formas en que se establecen relaciones sociedad-naturaleza, influenciadas por elementos culturales, ambientales y económicos, regresando un poco (desde mi punto de vista) a ideas del relativismo cultural ya mencionado. Por su parte, Redclift (2005), considera al término un oxímoron, ya que tras un análisis de los diferentes usos de "desarrollo sostenible" en el discurso, encuentran inconsistencias que acentúan las diferencias sociales y culturales. Según Redclift, el Informe Brundtland habla de necesidades, pero no se cuestionan las necesidades en contextos socioculturales distintos, dado que el planeta cuenta con una amplia diversidad natural y cultural, las necesidades son cambiantes y no se ajustan a un modelo único de desarrollo sostenible para todos. A esto se suma que gobiernos y empresas han adoptado el término sostenible para legitimar y justificar políticas y prácticas de desarrollo que ejecutan acciones a modo, con supuestos beneficios socio económicos y responsabilidad social con el ambiente que no siempre se hacen efectivos, pues es común que lo sostenible se quede en el discurso, como accesorio lingüístico.

Las criticas expuestas por académicos, especialistas, gobiernos locales y sociedad civil hacia el desarrollo sostenible y las buenas prácticas ambientales sugeridas en el Informe Brundtland fueron reconsideradas en nuevos discursos y realidades, es por esto que aunque la Agenda 2030 y sus 17 objetivos implican un compromiso común y universal, los Estados tienen plena soberanía sobre su riqueza, recursos y actividades económicas, debido a que cada uno enfrenta problemas específicos en materia de sostenibilidad. No obstante, los 17 objetivos de la Agenda 2030 aunque son trasversales e integrales, no alcanzan a

cubrir las necesidades ambientales, sociales y culturales de todas las regiones, pues se debe reconocer que las desigualdades y los desarrollo no se experimentan del mismo modo en las diferentes sociedades, regiones y naciones. La implementación de estrategias para alcanzar las metas de los objetivos de la Agenda 2030, deben tomar en cuenta todas las dimensiones (económica, ambiental, social, política y cultural) que se observan de forma asimétrica en muchos lugares, pues las realidades sociales son dispares y se tienen muchas desventajas para acceder a ciertos derechos y procesos de desarrollo entre unas naciones y otras.

Se requiere conocer las necesidades y la opinión de las personas en sus diversos ámbitos para poder generar programas y políticas que se adapten a sus realidades y necesidades, que las visibilice y facilite las dinámicas de apropiación y gestión de sus recursos.

AMPLIANDO LA MIRADA SOBRE LOS PROBLEMAS SOCIOAMBIENTALES

Hopwood, Mellor y O'Brien (2005) construyen un modelo que agrupa diversas perspectivas y propuestas teóricas bajo las cuales se puede analizar el desarrollo sustentable, en diferentes niveles y con diferentes alcances, que van desde posturas que se engloban en el status quo, a las reformadoras y las transformadoras. Siguiendo a estos autores, para abordar temáticas relacionadas con tierra, agricultura y ecosistemas forestales la postura de transformación de la sustentabilidad sería la más adecuada, puesto que la agricultura y el aprovechamiento de ecosistemas forestales parten de una respuesta cultural pragmática que trataba originalmente de satisfacer necesidades colectivas. La visión transformista de la sustentabilidad pone en un mismo nivel a la sociedad desde su propia cultura y al medio ambiente, con lo que se puede explorar las formas tradicionales no capitalistas de concebir al desarrollo. Encuentro mucha proximidad teórica entre esta postura y la Ecología Cultural (Stewart, 1955) corriente que propone una interpretación del proceso evolutivo no unilineal y destaca la relación dialéctica entre la naturaleza y la cultura. La agricultura surge en diferentes partes del mundo hace miles de años, y con ello las economías de apropiación pasan a ser economías de producción (Childe, 1986; Boserup, 1970) desencadenan-

do un desarrollo que se vinculó a las civilizaciones ancestrales con características culturales específicas. Las actividades agrícolas requerían de un desarrollo tecnológico y conocimiento del medio para su adaptación, a diferentes nichos ecológicos, diferentes formas de subsistencia y diferente desarrollo tecnológico. Esto produjo formas diversas de evolución cultural de los pueblos.

En este sentido, las sociedades establecidas en territorios diversos ecológicamente explotan su entorno para su beneficio, lo marcan y delimitan en actividades económicas, dejan su huella en tradiciones y cosmovisiones que resaltan la importancia de la relación con su ambiente. El resultado es una serie de actividades económicas como la agricultura, la caza y la pesca que tienen un mismo objetivo (satisfacer una necesidad), pero que se practican de diferente forma dependiendo del desarrollo tecnológico de cada sociedad y su entorno natural, lo que ha sido ampliamente estudiado en la antropología y la arqueología desde el enfoque procesual y bajo el paradigma del materialismo cultural propuesto por Harris (1979). Me parece relevante el compromiso con la equidad social de la visión transformadora del desarrollo sostenible que mencionan Hopwood, Mellor y O'Brien (2005, 46), sobre todo porque (sin caer en extremismos ecológicos o fundamentalismos), es transversal, propone un modelo de abajo hacia arriba y es incluyente aun siendo crítica con las ideas románticas e idealizadas que desde el esencialismo resaltan la relación existente entre naturaleza-cultura-pueblos indígenas y/o ancestrales.

Ampliar la mirada sobre problemas socioambientales implica incluir a todos por igual. Tomar en cuenta la autogestión de los recursos naturales por parte de una sociedad en concordancia con sus necesidades e intereses. Se necesitan replantear metodologías que consideren resultados a largo plazo y reconsiderar posturas teóricas de la antropología que ponen en su centro de atención las interacciones de la humanidad con su medio ambiente. A más de medio siglo de que Steward presentara sus ideas sobre ecología cultural, estas resuenan con vigencia y son oportunas para repensar el uso de recursos y prácticas económicas agrícolas. Steward resaltaba el papel activo del factor ambiental en la interacción entre hábitat y cultura para el desarrollo social, y enfatizaba los límites del medio ambiente que se reflejaban en las cosmovisiones y apropia-

ciones del territorio y todos sus componentes. La aplicación de perspectivas culturales para explicar y aplicar el desarrollo y la sustentabilidad puede ofrecer miradas más cercanas a las realidades diversas. Percepciones locales respecto a la tierra, su aprovechamiento como recurso, las técnicas y herramientas tradicionales agrícolas, los ciclos y productos agrícolas, las formas de cultivo y organización del trabajo del campo son fundamentales para comprender el desarrollo en su contexto cultural.

CONCLUSIONES

El desarrollo puede ser eficiente y sustentable sólo si proviene de la gente, es decir si se incorpora la participación local, y si se tiene en cuenta la cultura y los saberes de la población. Para comprender a la sociedad y a la cultura dentro de un territorio, necesitamos contextualizar diacrónicamente la relación del medio ambiente con los grupos humanos quienes lo transforman a su conveniencia y construyen paisajes culturales diversos. Las relaciones de la humanidad con la tierra, los ecosistemas forestales y actividades económicas como la agricultura, reflejan distintas formas de apropiación del territorio que se materializan en cosmovisiones y entidades patrimoniales. El territorio ha sido modificado por el ser humano a lo largo del tiempo, aprovechando la biodiversidad, reflejando la diversidad cultural y apropiándose del mismo mediante prácticas ancestrales agrícolas que además de los beneficios económicos, mantienen también una carga ritual importante. La multiculturalidad es ahora más visible que nunca, pero bajo situaciones de cambio constante y tensión social se van replicando modelos culturales con mayor aceptación en las esferas de lo político e institucional con el objeto de modernizar una nación, pero con riesgo de reproducir relaciones asimétricas entre la sociedad, la sociedad y el medio ambiente. Las prácticas sostenibles dirigidas al desarrollo muchas veces son descontextualizadas de las necesidades e intereses primarios de las comunidades. Si efectivamente, el desarrollo es resultado de procesos de globalización constante no podemos apartarnos totalmente de este proceso, pero si podemos tener injerencia en las políticas y programas oficiales enfocados al desarrollo, esto en la medida de que seamos organizados y resilientes, pero resilientes como comunidad, como grupo social cuyos esfuerzos vayan diri-

gidos hacia el bienestar común. Dependerá también de una colaboración entre gobiernos, académicos, iniciativa privada y sociedad civil.

Es tiempo de ver como las interacciones de los grupos sociales con su entorno han afectado la forma y trayectoria de su propia evolución y desarrollo, y como a partir de esta interacción la huella antrópica se observa de manera diferente en diversas geografías. La reinterpretación de los espacios sociales y naturales a partir de nuestra experiencia con las dinámicas y procesos de desarrollo debe hacerse con trabajo colaborativo y pensando siempre en la sustentabilidad y los saberes locales.

REFERENCIAS

Burbano, H. (2005). La crisis ambiental del mundo al iniciar el siglo XXI: elementos para su análisis. Tendencias, VI (1-2), 21-35.

Boserup, E. (1970). Woman's Role in Economic Development. Nueva York: St. Martin's Press.

Ceccon, E. (2008). La revolución verde tragedia en dos actos. Ciencias, 1(91), 21-29.

Childe, G. V. (1986). Los orígenes de la civilización.

México: Fondo de Cultura Económica.

Escalera, J. E., y Ruiz, E. (2011). Resiliencia Socioecológica: aportaciones y retos desde la Antropología. Revista de Antropología Social, 20:109-135.

https://doi.org/10.5209/rev_RASO.2011.v20.3626 4

Escobar, A. (1995) El desarrollo sostenible: diálogo de discursos. Ecología Política 9, 7-25.

Harris, M. (2000). Antropología Cultural. Madrid: Alianza Editorial.

Harris, M. (1979). Cultural Materialism: the struggle for a science of culture. Nueva York: Random House.

Hopwood, B., Mellor, M., y O'Brien, G. (2005).

Sustainable development: mapping different approaches. Sustainable development, 13(1), 38-

52. https://doi.org/10.1002/sd.244

Martín-Cabello, A. (2013). Sobre los orígenes del proceso de globalización. Methaodos. Revista de Ciencias Sociales, 1(1), 7-20. http://dx.doi.org/10.17502/m.rcs.v1i1.22

Nijkamp, P., Van den Bergh, C. J. M., y Soeteman, F. J. (1990). Regional sustainable development and natural resource use. The World Bank Economic Review, 4(1), 153-188.

https://doi.org/10.1093/wber/4.suppl_1.153 ONU. (2015) La Asamblea General adopta la Agenda

2030 para el Desarrollo Sostenible. Noticias ONU. https://news.un.org/es/story/2015/09/1340191

ONU. (1987). Nuestro futuro común. Madrid: Alianza Editorial.

Peemans, J. P. (1992). Revoluciones industriales, modernización y desarrollo. Historia crítica, (6), 15-33.

Quiroga, R. (2003) Naturaleza, culturas y necesidades humanas. Ensayos de Transformación.

México/Santiago: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) Oficina Regional para América Latina y el Caribe/Universidad Bolivariana.

Redclift, M. (2005). Sustainable development (1987– 2005): an oxymoron comes of age. Sustainable development, 13(4), 212-227. https://doi.org/10.1002/sd.281

Rojas, A. E., y Ibarra, J. (2003). La degradación del suelo y sus efectos sobre la población. Población y Desarrollo, (25), 5-10.

Sen, A. (2000). Desarrollo y libertad. Barcelona: Planeta. Steward, J. H. (1955) Theory of Culture Change, the

Methodology of Multilinear Evolution. Urbana: University of Illinois Press.

Unceta, K. (2009). Desarrollo, subdesarrollo, maldesarrollo y postdesarrollo-Una mirada transdisciplinar sobre el debate y sus implicaciones. Carta Latinoamericana, (7), 1-34.

Zavala, J.C. (2011). Antropología evolutiva del desarrollo. Epsys revista de psicología y humanidades. http://www.eepsys.com/es/antropologia-evolutiva-del-desarrollo/

Mujeres sin violencia

Raúl Contreras Bustamante

Corolario
https://www.excelsior.com.mx/opinion/raul-contreras-bustamante/mujeres-sin-violencia/1502208

El próximo martes 8 de marzo se conmemorará el Día Internacional de la Mujer. Se trata de una efeméride que encuentra sus orígenes a principio del siglo XX, cuando la sufragista alemana Clara Zetkin impulsó que se celebrara la participación de las mujeres en la vida laboral y pública, lo cual fue adoptado por las Naciones Unidas desde 1975 y proclamado por su Asamblea General, en 1977.

La intención que tienen los días internacionales es sensibilizar a la población del mundo acerca de temas de gran interés, como son los derechos humanos, el medio ambiente o la salud. Se trata también de llamar la atención de los gobiernos, medios de comunicación y sociedad civil para dar a conocer problemas sin resolver que precisan la puesta en marcha urgente de medidas políticas concretas.

En este caso, hablar de las mujeres, de sus derechos y el ejercicio real de los mismos, es referirse a una lucha cotidiana que a diario como sociedad libramos y que sigue encontrando severos obstáculos.

Un tema tan detestable como antiguo, son los casos de violencia contra la mujer que siempre han significado una afrenta en la historia de la humanidad. El problema es tan grande que las estadísticas señalan que 1 de 3 mujeres en el mundo han sufrido violencia física o sexual y 200 millones de niñas-mujeres han sufrido mutilación genital en algunos confines del planeta.

En México, los casos se extienden por todo el país y abarcan todas las facetas de la vida. Durante la pandemia de covid-19 un incremento de violencia generalizada irrumpió en la vida de las mujeres,

ya que las medidas de aislamiento y confinamiento impuestas para tratar de detener los contagios del virus, generaron a la par un agravamiento de las agresiones en contra de ellas, dentro de su entorno familiar inmediato.

Según cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en 2021 se registraron al menos 253,736 presuntos delitos de violencia familiar en contra de las mujeres, lo que lo convierte en el año más violento desde 2015.

El confinamiento también agudizó la carga global de trabajo de las mujeres, pues de acuerdo a la Organización Internacional del Trabajo, ellas tienen a su cargo 76% de todas las horas del trabajo de cuidado no remunerado, que representa tres veces más que los hombres.

La violencia contra la mujer ha sido una constante durante muchos años en la cultura mexicana. El acceso de las mujeres a la educación en todos sus niveles, su incorporación al mercado laboral —en cargos cada vez de mayor importancia— y su ejercicio ciudadano pleno, no termina por ser aceptado por muchos hombres que en su ignorancia e imposibilidad de someterlas, recurren al uso de la fuerza física y la agresión cobarde.

En la actualidad, los cambios culturales han comenzado y nos encontramos ante una nueva generación de mujeres que conocen, exigen y luchan por sus derechos. Mujeres que han decidido alzar la voz y visibilizar ante la sociedad entera que la violencia contra la mujer no es algo “normal”, ni aceptable y desde luego condenable.

En la Facultad de Derecho de la UNAM así se tiene entendido y se han implementado mecanismos efectivos para la atención de casos de violencia contra la mujer, a través de procedimientos sancionadores y medidas cautelares para asegurar un entorno universitario libre de violencia de género.

La educación representa una solución de fondo del problema y constituye una herramienta real y eficaz para romper los hilos que aun atan las libertades y derechos de las mujeres.

Como Corolario, la frase de la abogada estadunidense Michelle Obama: “La diferencia entre una comunidad rota y una próspera es la presencia de una mujer que es libre”.

La Literatura y Filosofía dentro de las prácticas socioculturales a nivel personal y profesional en la ciencia política

Lot Mariam Gerónimo Cuevas

Ciencia Política, Primer Semestre.

La literatura, según Aristóteles, es la manifestación artística que se diferencia de otras por emplear el instrumento conocido como la lengua[1] y la filosofía es la ciencia de las primeras causas y principios[2] por lo que fusionadas brindan la posibilidad al estudiante de transmitir sus pensamientos y visiones de manera oral y escrita. Se podría suponer que no existe una relación con la ciencia política, sin embargo, estas se complementan entre sí al momento de adquirir posturas y/o transmitir un mensaje. Los conocimientos adquiridos durante nuestra estancia en El Colegio de Veracruz nos proporcionan una nueva perspectiva de lo que queremos como profesionales y seres humanos que además de aspirar a tener un cargo político o académico, también seremos capaces de transmitir conocimientos considerando la diversidad de realidades que tenemos cada individuo. Que estos nuevos conocimientos no solo nos aseguren persuadir con nuestro discurso si no ponerlo en práctica para servir a nuestro país.

1 Aristóteles - Retórica y Poética. (s. f.). Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. https://www.cervantesvirtual.com/portales/retorica_y_poetica/aristoteles/#:%7E:text=Igual%20ocurre%20en%20el%20%C3%A1mbito,en%20sus%20creaciones%3A%20la%20lengua.

2Filosofía. (s. f.). Filosofía II. http://recursostic.educacion.es/bachillerato/proyectofilosofia/web/f2publi1.php?id_ruta=17&id_etapa=3&id_autor=2#:%7E:-text=Para%20Arist%C3%B3teles%2C%20la%20ciencia%20es,las%20primeras%20causas%20 y%20principios.

LA FILOSOFÍA Y LA LITERATURA: DOS FORMAS DE CONOCIMIENTO A TRAVÉS DE LA CREACIÓN

Todo suceso literario va precedido, acompañado o seguido de una teoría filosófica. Y prueba así el florecimiento de la intuición poética o revoluciones literarias. Sin embargo, la mayor parte del tiempo se desconoce la íntima relación que existe entre la filosofía y la literatura además de su relación con la política. La manera en la que nos introdujimos a la literatura y filosofía fue hablando de los primeros conocedores del arte de la palabra oral y escrita, así como de la manera en la que transmitían sus pensamientos y teorías. Vemos, pues, que la filosofía se expresa, ante todo, en el texto. Sin la palabra escrita, la filosofía carece de refinamiento. Pero en la escritura, la filosofía puede ser pensada y analizada, además de trasmitida. El conocer la literatura y filosofía nos brinda la posibilidad de tomar las herramientas de estas para darle forma a nuestro discurso y esencia profesional, para ir más allá y profundizando el análisis con una opinión crítica aprendimos que quizá en el ámbito laboral aún estaremos en constante aprendizaje y es fundamental no dejar de cuestionar a cualquiera, sin importar el cargo que ocupe, admitir que no sabemos, pero tampoco tomar como verdad cualquier "conocimiento" que se nos presente.

A nivel personal es lo mismo, no tomar la completa verdad de los sofistas modernos y mucho menos ser unos porque como bien se nos dijo "hacer filosofía es una cuestión ética" además de cuestionar los discursos de los demás

y permitir que se nos cuestione a nosotros mismos para así enriquecer nuestro conocimiento y compartirlo. Retomando el cuestionamiento, es vital autocuestionarse y deconstruir todo aquello que no aporte nada a nuestra vida y a la sociedad. Por último, cuestionarnos también por qué dentro de los orígenes de la filosofía y literatura se habla poco de las mujeres y su participación, reduciendo el saber exclusivamente para los hombres. Desarrollaremos esto más adelante hablando de mujer y poder.

LA FILOSOFÍA ENCARNADA EN LA ESCRITURA

Como primer punto, en esta disertación teórica abordamos temas como lo fue la retórica que se entiende como reflexión sobre el discurso o uso lingüístico al servicio de una intención comunicativa[3]. Dicho esto, realizamos nuestros primeros intentos de discurso y análisis de las filosofías y sucesos que tuvieron lugar en la historia. Tuvimos la oportunidad de leer sobre personas apasionadas a la literatura que trascendieron en la historia. El comprender la retórica y su fusión con la filosofía fue un parteaguas para analizar un discurso, su trasfondo y objetivo, así como reconocer aquellos discursos vacíos. Nos motivamos a seguir estudiando la filosofía y su relación con la literatura, así como identificarla dentro de un escrito. Un claro ejemplo de esto fue Mary Shelley, escritora la cual tenía una fuerte filosofía, pero no se le reconocía como tal por transmitir dentro de la ficción de sus novelas. Dentro del ámbito profesional, tener conocimiento sobre la retórica va más allá de buscar persuadir a los demás de que nos brinden su apoyo con tal de beneficiarnos a nosotros mismos, es saber utilizar el poder de nuestra palabra para beneficiar a quienes lo necesitan, dar nuestra voz para luchas sociales y si contamos con la autoridad suficiente, otorgarles espacios para expresarse.

En nuestro beneficio, nos garantiza tener una visión clara de lo que deseamos proyectar a los demás, dándonos un estilo personal y destacando. Ya en el ámbito personal, el uso de estos conocimientos nos servirá para tener una opinión personal, transmitirla y

3 Cervantes, C. C. V. (s. f.). CVC. Diccionario de términos clave de ELE. Retórica. Centro virtual Cervantes. https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/retorica.htm

sobre todo conectar con las personas de nuestro círculo social, así como saber compartir nuestras opiniones y que estas sean bien recibidas.

MUJER Y PODER

Resultó muy gratificante que desde nuestro primer semestre de formación como profesionales se nos hablará de cómo las mujeres se abrieron camino dentro de la literatura y filosofía, adoptando una postura política. Desde Sócrates, Platón y Aristóteles se vio débil pero significativa la participación de la mujer, debido al sin fin de trabas que existían, las cuales invalidaban la voz de la mujer y no reconocen su autonomía Tratar estos temas relacionados con la perspectiva de género y el feminismo nos dio la oportunidad de cuestionar nuestra propia postura, admitiendo que si bien no tenemos la obligación de educar a los hombres si podemos compartir lo que conocemos he invitarlos a cuestionar y deconstruirse. En primer lugar, el papel de la mujer dentro de la literatura y filosofía se forjó a partir de la lucha constante de muchas mujeres que han alzado la voz a lo largo de la historia por lo que hablar de estos temas y tener conocimiento sobre ellos nos motiva a seguir incomodando y hablar porque “lo que no se nombra no existe”.

En el ámbito profesional, el conocimiento que adquirimos de esta disertación es, como bien lo mencioné, motivación para las mujeres estudiantes de ciencia política que desean ser parte de la reivindicación de la mujer en el ámbito político, económico y administrativo, así como para continuar alzando la voz y tomar los lugares de donde se nos ha excluido durante tanto tiempo. Tener una perspectiva de género nos ayudará a nosotras como servidoras públicas a darle completa atención a las necesidades que aún persisten, así como usar el privilegio que tenemos para apoyar a aquellas mujeres que no tienen nuestra misma realidad o privilegios. Podremos ser más empáticas en la toma de decisiones y buscar en el ámbito educativo poder brindarles a las infancias la posibilidad de una educación con perspectiva de género, sin imponer roles e ideologías basadas en el “lugar natural de los hombres y mujeres” para así desde temprana edad promover el respeto a la identidad y espacio de cada individuo.

En el ámbito personal, enriquecemos y cuestionamos nuestra postura, podemos empatizar con las demás personas sin creer que todas y todos tienen la misma realidad que nosotros. Eliminamos discursos de odio que confundimos con opinión. Algo sumamente importante es que nos reconocemos a nosotras mismas como seres autónomos que no tienen la obligación de vivir bajo la sombra de un sistema patriarcal, el cual nos limita en todos los aspectos de nuestra existencia, incluso desde antes de nacer. La lucha de la mujer a través de la literatura va más allá de solo escribir por reconocimiento sino más bien es demostrar que son capaces de hacerlo teniendo como recompensa un lugar en la historia. Esto nos inspira a tomar un lugar dentro de nuestro círculo social, a seguir incomodando y cuestionando los discursos machistas, sexistas y misóginos de nuestra familia y amistades, es tomar lo que por derecho nos pertenece, seguir luchando y ver a la de alado como compañera y no competencia.

Por último, incomodar con estos temas en cualquier aspecto de nuestra vida tanto profesional como personal es una de las maneras de luchar y hacerlo en uno de los espacios más machistas como lo es la política nos puede resultar agobiante pero no hay que olvidar lo que han hecho otras mujeres a lo largo de la historia, convirtiéndose en motivación para nosotras.

LITERATURA Y FILOSOFÍA INTERCULTURAL DESDE UNA PERSPECTIVA LATINOAMERICANA

Sin duda todo el curso fue una invitación al cuestionamiento de lo que hemos normalizado en nuestra sociedad, reconocer que hemos centrado nuestra existencia en un pensamiento eurocentrista fue una de las razones principales por las que este tema fue de mis favoritos. Se entiende por eurocentrismo a la actitud, ideología o enfoque historiográfico y de la evolución social que tienen como centro y motor a Europa y su cultura, dando así una visión europea universal[4]. Debido a esto, la mayor parte de nuestra vida estudiantil hemos aprendido a través de esta visión eurocéntrica, dejando a un lado nuestra propia cultura y su filosofía la cual tiene mucho que

4 Pastor Verdú, J. (2012). Conceptos y fenómenos fundamentales de nuestro tiempo. UNAM.

aportarnos ya que existió mucho antes de la colonización.

En el ámbito profesional y personal nos aporta el poder reconciliarnos con nuestra identidad latina y conectarnos con ella, aspirando a ser políticos con vidas latinas sin necesidad de imitar o aspirar únicamente a una vida europea además de que reconocemos la existencia y el valor patrimonio inmaterial de la filosofía latinoamericana, la cual profundiza más allá de solo explicar una verdad, esta busca darle sentido a la existencia. Otro aspecto importante a considerar es que podremos brindarles el respeto, voz y reconocimiento a los descendientes directos de esta cultura, respetando sus espacios y costumbres. Por último, ver a nuestro continente desde una perspectiva latinoamericana nos hace más sensibles y empáticos a las necesidades de este, no necesitamos aspirar a ser otra Europa cuando contamos con una diversidad cultural maravillosa además del conocimiento milenario que aún se conserva.

CONCLUSIONES

Mi conclusión general de este curso es que me ayudó a forjar una nueva perspectiva y opinión personal, dio cabida a que me cuestionara mi propio discurso, aterrizar mis metas y aspiraciones de manera en la que no solo pensara en mí, sino en que estas puedan repercutir de manera positiva en la sociedad. Como tal todas las disertaciones me brindaron conocimiento y la posibilidad de poder ser crítica y cuestionar lo que se nos enseña. Durante todo el curso fue quedando más clara la importancia de la literatura y filosofía dentro de la ciencia política, no solo para saber hacer un discurso o convencer a los demás sino más bien para crear en nosotros una opinión, saber redactarla y exponerla a nuestros oyentes o lectores. El arte de la palabra oral o escrita es fundamental para los futuros servidores públicos pero tener una visión más humana y empática es igual de importante, por lo que este curso me recordó que no solo deseo ser servidora pública por el reconocimiento y mérito sino también porque busco servirle a mi país y poder ser parte de la innovación política de este, en el cual todas las minorías políticas seamos escuchadas y tengamos el reconocimiento que merecemos para así darle cabida a una sociedad más inclusiva en la cual abracemos nuestras diversidad cultural y diferencias.

BIBLIOGRAFÍA

Aristóteles - Retórica y Poética. (s. f.). Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. https://www.cervantesvirtual.com/portales/retorica_y_poetica/aristoteles/#:%7E:text=Igual%20ocurre%20en%20el%20%C3%A1mbito,en%20sus%20cre aciones%3A%20la%20lengua.

Cervantes, C. C. V. (s. f.). CVC. Diccionario de términos clave de ELE. Retórica. Centro virtual Cervantes. https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/retorica.htm

Filosofía. (s. f.). Filosofía II. http://recursostic.educacion.es/bachillerato/proyectofilosofia/web/f2publi1.ph p?id_ruta=17&id_etapa=3&id_autor=2#:%7E:text=Para%20Arist%C3%B3tel es%2C%20la%20ciencia%20es,las%20primeras%20causas%20y%20princi pios.

Pastor Verdú, J. (2012). Conceptos y fenómenos fundamentales de nuestro tiempo. UNAM.

Filosofía del Derecho; Ruiz Rodríguez, Virgilio; Instituto Electoral del Estado de México; México, 2012.

Después de largos años de experiencia docente, el autor presenta esta obra para introducir a los alumnos en los conceptos básicos y explicar la misión de la disciplina, así como su importancia frente a las áreas con las que se vincula.

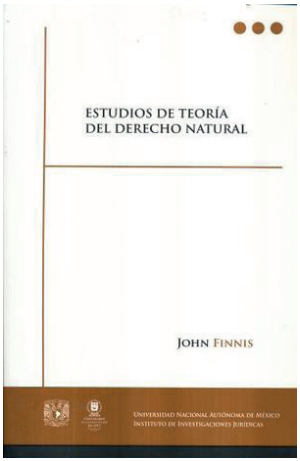

Estudios de teoría del derecho natural; Finnis, John; UNAM; México, 2017.

En los últimos tiempos, uno de los más importantes esfuerzos por renovar y actualizar el derecho natural lo constituye, sin duda, el realizado por el profesor emérito de la Universidad de Oxford, John Finnis, quien desde los presupuestos propios de la Analitic Jurisprudence ha podido reposicionar al derecho natural en el debate iusfilosófico contemporáneo.

La corte interamericana de derechos humanos; García Ramírez, Sergio; Editorial Porrúa; México, 2019.

Esta obra es producto de la reflexión y la experiencia del autor como juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, función que desempeñó a lo largo de doce años, en que fue juez, vicepresidente y presidente de este tribunal.

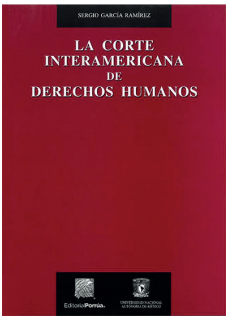

¿Ya es mañana?; Krastev, Ivan; Penguin Random House Grupo Editorial; España, 2020.

Ivan Krastev expone las cinco paradojas que la COVID-19 ha sacado a la luz respecto a la globalización, la cooperación internacional, el autoritarismo, la cohesión social y el proyecto europeo. La mirada de uno de los mejores analistas políticos del momento es fundamental para empezar a entender las consecuencias de la pandemia que marcará el rumbo del mundo en los próximos años.

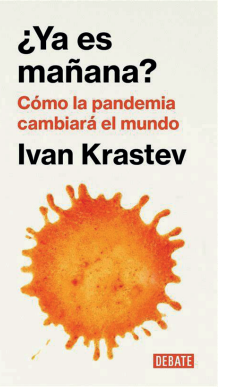

Globalización y desarrollo de los territorios; Vázquez Barquero, Antonio; Rodríguez Cohard, Juan Carlos; Ediciones Pirámide; España, 2020.

En el libro se presta particular atención a los retos a los que se enfrentan los territorios como consecuencia de la globalización y de la pandemia COVID-19. En él se analizan los factores que los explican, como la energía, la organización del sistema de transporte, las redes y cadenas globales de valor, la evolución de las áreas urbanas y rurales, la desigualdad creciente y la competencia en los mercados globales.

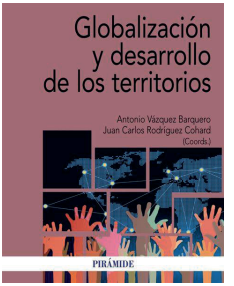

Visita de la Embajada de Rusia en México y la Casa Rusa en la Ciudad de México

El Colegio de Veracruz fue marco de las ponencias “Rusia hoy: Economía, Política y Relaciones internacionales” y “La cooperación entre México y Rusia en el campo educativo”.

Agradecemos la cortesía de Casa Rusa en la Ciudad de México, quien contribuyó a la biblioteca con libros y manuales de idioma ruso, mismos que se encuentran disponibles para consulta y préstamo de la Comunidad Colver.

CENTINELA

Agradecemos tu atención, seguimiento y comentarios a: bibliotecacolver@gmail.com / 2288-41-51-00 ext. 111

Carrillo Puerto No. 26 Col. Centro
CP 91000, Xalapa Veracruz
Tel. 012288415100
www.colver.edu.mx